

Madrid, 8 de junio de 2017

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHO RELEVANTE

Banco Popular comunica que, con fecha 8 de junio de 2017, la agencia DBRS, como consecuencia de la resolución de la Entidad y su venta a Banco Santander S.A., ha publicado la revisión de las calificaciones otorgadas al Banco de acuerdo con el siguiente detalle:

- Rating a largo plazo de deuda senior y depósitos (Senior Unsecured Long-Term Debt & Deposit): A desde BB(low) y perspectiva estable.
- Rating a corto plazo de deuda senior y depósitos (Short-Term Debt & Deposit): R-1(low) desde R-4 y perspectiva estable.
- Rating emisor (Issuer Rating): SD (Selective Default) desde BB(low) y retirada de la calificación.
- Rating de la deuda subordinada: D desde B(low) y retirada de la calificación.
- Rating de las participaciones preferentes: D desde B(low) y retirada de la calificación.

Atentamente,

Joaquín Hervada Yáñez  
Secretario del Consejo de Administración

